

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Medio Ambiente y Movilidad

CONVOCATORIA
Sesión ordinaria

Miércoles, 23 de septiembre de 2015

12:30 horas

Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad, por resolución del día 18 de septiembre de 2015, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el acuerdo de 21 de enero de 2010 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid y en el Decreto del Vicealcalde, de igual fecha, por el que se aprueban las instrucciones para la implantación del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.

§ A) Parte de información, impulso y control

Preguntas

Punto 2. Pregunta n.º 2015/8000699, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer *“qué valoración hace la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de la campaña de refuerzo de limpieza llevada a cabo durante el verano”*.

Punto 3. Pregunta n.º 2015/8000700, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía,

interesando conocer *“qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad en relación con la gestión del arbolado de la ciudad”* y si *“puede facilitarnos la Delegada del Área información relativa a los estudios y planes que se anunciaron al final de la pasada legislatura y los incluidos en su programa electoral”*.

- Punto 4. Pregunta n.º 2015/8000723, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“si el Área de Medio Ambiente y Movilidad va a seguir las recomendaciones de poda, tala y otras actuaciones recogidas en los estudios sobre el estado del arbolado encargados por el anterior gobierno municipal en diversas zonas de la ciudad, así como en El Retiro y en el resto de los Parques Históricos”*.
- Punto 5. Pregunta n.º 2015/8000724, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“cuáles son las previsiones del equipo de gobierno en relación con la gestión de las actuales Áreas de Prioridad Residencial y su posible ampliación”*.
- Punto 6. Pregunta n.º 2015/8000725, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer *“en qué situación se encuentran actualmente los autobuses híbridos modelo Tempus Castrosua CS25 adquiridos en 2012 por la Empresa Municipal de Transportes”*.
- Punto 7. Pregunta n.º 2015/8000726, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuántas detracciones del pago y en qué cantidad ha impuesto el Ayuntamiento de Madrid a la UTE encargada del Servicio de Limpieza Vial y de Parques y Jardines en los meses de junio, julio y agosto de 2015”*.
- Punto 8. Pregunta n.º 2015/8000727, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer *“cuáles son los beneficios para los residentes de un Área de Prioridad Residencial, APR”*.

Comparecencias

- Punto 9. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000698, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, en relación con la previsión de implementación del plan de acción inmediata para reducir la

contaminación atmosférica, incluido en el programa electoral del equipo de gobierno.

- Punto 10. Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000706, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, *“al objeto de explicar los planes de limpieza ejecutados hasta ahora y los continuos planes anunciados por el equipo de Gobierno”*.

§ B) Ruegos

Madrid, 18 de septiembre de 2015
EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO
Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, sita en la Casa de Cisneros, Plaza de la Villa, n.º 4, 1ª planta.

El borrador del acta al que se refiere el punto n.º 1 ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (teléfono: 91 588 14 08, correo electrónico: comisionespleno@madrid.es)